

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2005
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

RAMO:	11 Educación Pública	Página 1 de 5
--------------	-----------------------------	----------------------

El Gobierno de la República confiere a la educación nacional la más alta prioridad para el desarrollo del país y demanda hacer de ella el gran proyecto nacional y estrategia central del desarrollo. Ello exige la canalización de recursos crecientes a la educación, consecuentes con la trascendencia de esta prioridad. Se trata de garantizar a toda la población una educación que promueva múltiples oportunidades de superación individual y colectiva, que privilegie al aprendizaje de los educandos y estimule la capacidad y creatividad de las personas.

El Sector Educación Pública tiene como misión la de impartir y regular los servicios de educación básica y normal; promover, orientar y, en su caso proporcionar la educación para adultos, media superior y superior, apoyar la investigación científica y tecnológica y fomentar su desarrollo conforme a las prioridades del país, garantizar la protección y difusión del patrimonio cultural, artístico, arqueológico e histórico de la Nación; fomentar el deporte, la cultura física y la recreación de la población, como elementos necesarios para la formación armónica del individuo.

En concordancia con ello y en el cumplimiento de la política social que en materia de educación, cultura y deporte persigue el Gobierno de la República, durante 2005 se requiere llevar a cabo las siguientes estrategias: proporcionar una educación de calidad, adecuada a las necesidades de todos los mexicanos; avanzar hacia la equidad en la educación, ofrecer a los jóvenes y adultos que no tuvieron o no culminaron la educación básica la posibilidad de capacitación y educación para la vida y el trabajo que les permita aprovechar las oportunidades de desarrollo; impulsar la vocación social de la cultura abriendo cauces a la participación organizada y diversa de la sociedad; promover la vinculación entre los sectores de educación y cultura, fortalecer y ampliar la infraestructura y la oferta cultural en todo el país; establecer un modelo nacional de desarrollo de la cultura física y del deporte que promueva entre la población el acceso masivo a la práctica sistemática de actividades físicas, recreativas y deportivas, y a su participación organizada en ellas.

De acuerdo con este marco, se llevarán a cabo las siguientes tareas y se procurarán los siguientes resultados:

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2005
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

RAMO:	11 Educación Pública	Página 2 de 5
--------------	-----------------------------	----------------------

El cumplimiento pleno de los objetivos rectores que establece el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, con los que se busca mejorar los niveles de educación y bienestar de los mexicanos; acrecentar la equidad y la igualdad de oportunidades; impulsar la educación para el desarrollo de las capacidades personales y de iniciativa individual y colectiva; fortalecer la cohesión y el capital social, y ampliar la capacidad de respuesta gubernamental para fomentar la confianza ciudadana en las instituciones.

En el marco del Programa Nacional de Educación, se avanzará hacia la equidad en educación; proporcionar una educación de calidad adecuada a las necesidades de todos los mexicanos, impulsar el federalismo educativo, la gestión institucional y la participación social en la educación.

Asimismo, conforme al Programa Nacional de Cultura, se realizarán las acciones tendientes a preservar el respeto a la libertad de expresión y creación; afirmación de la diversidad cultural; igualdad de acceso a los bienes y servicios culturales; ciudadanía de los bienes y servicios culturales y, federalismo y desarrollo cultural equilibrado.

En el contexto del Programa Nacional para la Cultura Física y el Deporte, se promoverá el acceso masivo de la población a la práctica sistemática de actividades físicas, recreativas y deportivas; se establecerá un modelo nacional del desarrollo del deporte que fomente una estructura de planeación y participación masiva organizada entre la población, así como programas de atención y apoyo para atletas, entrenadores, directivos y personal de soporte para eficientar la alta competencia deportiva.

El Sistema Educativo Nacional (SEN) contará para el ciclo escolar 2004-2005 con 31.9 millones de alumnos y se estima que para el ciclo 2005-2006 se incorporarán 375 mil nuevos alumnos. De este total, el sector público atiende a 28.4 millones de alumnos, lo que representa el 87.3 por ciento.

En educación básica se reforzarán los programas compensatorios para las escuelas ubicadas en localidades de alta marginalidad. Se desarrollarán proyectos orientados a reducir las brechas regionales en los principales indicadores

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2005
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

RAMO:	11 Educación Pública	Página 3 de 5
--------------	-----------------------------	----------------------

educativos. Se continuarán apoyando los programas de becas para los niños y jóvenes de escasos recursos con el fin de mejorar el acceso y la permanencia en el servicio.

A través del programa de Desarrollo Humano Oportunidades se distribuirán aproximadamente 5.5 millones de becas para niños y jóvenes que cursan la educación básica y la media superior.

En educación preescolar se deberá responder al compromiso de la obligatoriedad para los niños de cinco años para el ciclo 2004-2005 y la de los niños de cuatro años de edad en el ciclo 2005-2006. Para dar cumplimiento al compromiso de la obligatoriedad de atender a la población de 4 y 5 años de edad con educación preescolar, en el ciclo escolar 2005-2006 se deberán atender a 4.2 millones de niños.

En la educación primaria los retos de expansión estarán dirigidos de manera prioritaria hacia los grupos marginados socialmente: población indígena, migrantes, urbano-marginados, niños con capacidades especiales y comunidades con alta dispersión poblacional.

Respecto al programa Escuelas de Calidad, durante el periodo 2001-2004 se han incorporado 20 mil escuelas en toda la República. Para el siguiente ejercicio fiscal, se propone una asignación de 1,259 millones de pesos aproximadamente, lo que permitirá atender al mismo número de escuelas.

En el ámbito educativo, las acciones para la superación de la pobreza se enfocan, principalmente, a proporcionar una mayor equidad en el acceso a la educación. Destacan, por su cobertura e impacto, los programas compensatorios que beneficiarán a cerca de 4.0 millones de niños con paquetes didácticos y los cursos comunitarios atenderán a poco más de 300 mil escolares, dichos programas coordinados por el CONAFE.

En educación secundaria, la ampliación de los servicios estará dirigida de manera prioritaria a las zonas rurales, utilizando preferentemente, la modalidad de la Telesecundaria.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2005
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

RAMO:	11 Educación Pública	Página 4 de 5
--------------	-----------------------------	----------------------

Se producirán 152.3 millones de libros de texto gratuitos, los que se distribuirán con la debida oportunidad, así como materiales educativos para alumnos y maestros de Educación Básica en el país.

Se deberá respaldar la expansión de los servicios de la educación media superior. Se fomentará la educación tecnológica, con el fin de dotar a los alumnos de elementos que contribuyan un mejor proceso de integración social. Se continuarán impulsando los servicios de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), como estrategia para avanzar en la cobertura de las zonas rurales. Se proporcionarán becas transporte en apoyo a los alumnos de este nivel.

En educación superior se fortalecerá el nivel de Técnico Superior Universitario, impulsando el sistema de Universidades Tecnológicas. Asimismo, se continuará apoyando el crecimiento de las nuevas instituciones de educación superior como son las Universidades Politécnicas y las Universidades Interculturales y Bilingües. Además, se continuará con el apoyo a los alumnos del nivel, otorgando 165 mil becas del Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES).

De conformidad con los compromisos del Programa Nacional de Educación, se avanzará en la Reforma Integral de la Educación Secundaria, con el fin de fomentar la articulación pedagógica con los dos niveles educativos que le anteceden y dará continuidad al Programa Escuelas de Calidad. En la educación para adultos se avanzará en la implantación del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo. La continuidad del Programa Nacional de Lectura incrementará la oferta para mejorar las habilidades de los alumnos y maestros de la educación básica, ampliando los títulos y el tiraje que integran las Bibliotecas de Aulas y Escolares.

Se continuará fomentando la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, así como la reproducción y uso de materiales didácticos con respaldo informático, reforzando proyectos como la Red Escolar, el

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2005
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

RAMO:	11 Educación Pública	Página 5 de 5
--------------	-----------------------------	----------------------

Portal Educativo, el proyecto de Enciclomedia y la Biblioteca Digital. En la modalidad de educación para adultos, se continuará con el proyecto de Plazas Comunitarias y el Portal CONEVyT.

Para el mejoramiento académico del profesorado y de los contenidos educativos de las instituciones públicas de educación superior, se impulsarán los Programas de Fortalecimiento Institucional.

Para coadyuvar en este proyecto, se fortalecerán los programas de formación, capacitación y actualización de docentes en sus diferentes modalidades, reforzando los talleres y cursos de actualización y los Centros de Maestros.

Se consolidará la posición del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación que permita, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, fortalecer el sistema nacional de evaluación e impulsar la transparencia y difusión de resultados, como una estrategia que permita involucrar con mayor énfasis a la sociedad en el proceso educativo.

Se impulsará la actividad científica y tecnológica en las instituciones públicas de la educación superior, incorporando dentro de esta estrategia, el incremento en la formación profesional del posgrado.

Como parte del desarrollo integral de los niños y jóvenes, se fortalecerán las acciones de fomento cultural y deportivo; así como las actividades dirigidas a la promoción abierta a la sociedad y la conservación del patrimonio cultural, fundamentado en los principios de libertad de expresión y respeto a la diversidad ideológica. Además, se promoverá la incorporación masiva a la cultura física y el deporte.

La Red Nacional de Bibliotecas, actualmente cuenta con un acervo de 58.4 millones de libros, de los cuales el 6 por ciento se aportó durante la presente administración. Asimismo, se instalarán 200 bibliotecas públicas más para 2005.